

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI 2011-2014)

CONSULTOR:
ING. LUIS HERNÁN BELLIDO MEDINA
CIP 30489

GERENCIA GENERAL MUNICIPAL

ISLAY – 2011



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014

AÑO 2011

EQUIPO CONSULTOR:
ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA
ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES

ESCUDO DE LA PROVINCIA



 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

INDICE

	Página
Índice	2
Presentación del Alcalde	3
Integrantes del Concejo Municipal	4
Gerencias	4
Presentación	5
Introducción	6
1 Generalidades	7
1.1 Enfoques y Conceptos	7
1.2 Marco Conceptual	18
1.3 Base Legal	19
2 Diagnóstico Situacional de la Provincia de Islay	21
2.1 Contexto Local	21
2.2 Contexto Institucional	23
3 Diagnóstico Institucional	24
3.1 Análisis de Instrumentos de Gestión y Planeamiento	24
3.2 Antecedentes y Tendencias	27
3.3 Perspectivas de Mediano y Largo Plazo	32
3.4 Análisis de Potencialidades FODA	34
Ámbito Interno	34
Fortalezas	34
Debilidades	35
Ámbito Externo	36
Oportunidades	36
Amenazas	37
4 Visión, Misión, Valores y Políticas Institucionales	38
4.1 Visión Institucional 2011 – 2014	38
4.2 Misión Institucional 2011 – 2014	38
4.3 Valores Institucionales	38
4.4 Políticas Estratégicas	43
5 Objetivos Estratégicos	45
6 Consistencia del Plan Estratégico	47
7 Estructura Orgánica de la MPI	50
8 Relación de Proyectos Territoriales	51

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ISLAY



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014

AÑO 2011

EQUIPO CONSULTOR:
ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA
ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

Comprendiendo el trabajo en la Municipalidad Provincial de Islay queremos dinamizar la Administración Municipal involucrando a todos los trabajadores de manera directa y activa para impulsar en forma conjunta el desarrollo del Municipio.

Estas acciones que se dan dentro del marco del Plan de Desarrollo Institucional, impulsado por la Alcaldía, ha contribuido significativamente para hacer de Islay un Municipio que se proyecta en forma dinámica y conciente a lograr mejores condiciones de vida para sus habitantes.

La Municipalidad Provincial de Islay, como parte de la tarea de modernización del Estado, ha iniciado y, viene impulsando diferentes procesos de Gestión Municipal, encontrándose acompañada en este proceso por los miembros de la sociedad civil, promoviendo su activa participación y atendiendo sus iniciativas a través de talleres y reuniones de trabajo, cuyas conclusiones traen consigo las siguientes interrogantes ¿cómo se articulan las herramientas de gestión institucional municipal?, ¿cómo se retroalimentan?, ¿cómo sintoniza la gestión institucional con la gestión local?.

En ese sentido, al estar el Gobierno Local orientado por la necesidad de “una gestión pública moderna, ética, transparente, responsable, efectiva y eficiente”, es indispensable la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) como una propuesta de desarrollo de gobierno, que oriente su gestión durante el período gubernamental y pueda ser la base de las siguientes etapas de la vida democrática de la provincia y la gestión como parte de los procesos de planeamiento local.

Como muestra de ese dinamismo, participación y voluntad de trabajo, presento el Plan Estratégico Institucional, no como resultado final de nuestros esfuerzos, sino como el instrumento que ha de conducirnos a lograr en forma ordenada y con la participación de todos, el tan anhelado desarrollo para nuestro Municipio.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		<small>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</small>

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL

CPC Miguel Román Valdivia	Alcalde Provincial de Islay
Abog. Luis Darío Concha Cevallos	Regidor
Dr. Raúl Alfredo Velásquez Del Carpio	Regidor
Ing. Eloy Ortiz Arana	Regidor
Sra. Juana Ana María Manrique de Ronceros	Regidora
Prof. Luis Alberto Flores Sánchez	Regidor
Sra. Uberlinda Trinidad Chambí Vásquez de Tejada	Regidora
Ing. Ada Sofía Pérez Vásquez	Regidora
Sra. Emperatriz Martha Canqui Pomalequi	Regidora
Sr. Adolfo Félix Azana Torres	Regidor

GERENCIAS MUNICIPALES

Gerencia General Municipal	Sr. Nilo Mariaca Carbajal
Secretaría General	Abog. José Antonio Arenas Arias
Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización	Abog. Roxana Vita Cardenas
Gerencia de Administración Tributaria	Eco. Zulma Lilia Prado Quiroga
Gerencia de Asesoría Legal	Abog. Cinya Vanessa Alvarez Urday
Procuraduría Pública Municipal	Abog. Gonzalo Miguel Castro Cervantes
Gerencia de Administración	Econ. Everly Karlita Farfán López
Gerencia de Promoción y Desarrollo Social	Lic. Raúl Rodríguez Torres
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Arq. Norman Pérez Cuervo
Gerencia de Servicios Comunes	Ing. Aníbal Guevara Ramos

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

PRESENTACIÓN

Para impulsar el desarrollo o contribuir a él, planteamos un enfoque “basado en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos, entendido como punto de partida para un nuevo tipo de desarrollo centrado en lo local”. Y además, combinado con la gestión de recursos externos, del Sector Público como Privado.

El Diagnóstico como el Plan no pretenden ser acabados ni ser inmodificables, porque pueden ser reajustados en la medida que las evaluaciones y la concretización de metas y acciones o la intervención de diversos factores así lo indiquen o requiera; pero la mejor garantía para evaluarlo y variarlo es llevarlo a la práctica con la mayor seriedad científico – técnica y con la ética que el pueblo espera de quienes depositó su confianza y con la participación protagónica de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Islay.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es el resultado de interpretar la realidad concreta, pero con la participación de los Trabajadores, Empleados, Funcionarios y Regidores, incluye, metodologías, ejes y propuestas que quizás, resulten innovadoras o no clásicas en algunos casos, porque, justamente el subdesarrollo, y sus problemas no resueltos lo han requerido hace décadas, sin ser escuchadas o atreverse a cambiar lo viejo por lo nuevo.

Aquí reside buena parte de los desafíos, de los riesgos y la responsabilidad que tenemos que conllevar juntamente con los diversos sectores participantes y conformantes de la Sociedad Civil y, por tanto la Municipalidad de Provincial de Islay se tiene que dirigir de manera importante, pero saber creativa, decidida, unida y coherentemente darle la cuota de participación y decisión, de fiscalización que una verdadera democracia requiere, como garantía de un Desarrollo Integral sustentable que se oriente hacia la justicia social.

La implementación del PEI ha requerido contar con información municipal, la activa participación de los funcionarios y servidores de todas las unidades orgánicas, constituyéndose en un instrumento básico de Gestión para la Programación Estratégica Municipal que permitirá orientar los Planes Operativos y los Presupuestos anuales hacia la consecución de los Objetivos Estratégicos.

Finalmente, la atención y puesta en práctica del Plan Estratégico Institucional dependerá de la disposición del personal, del uso de los procedimientos adecuados y las herramientas de gestión necesarias así como el entendimiento del rol de servicio que la Municipalidad debe a la comunidad.

ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <hr/> <p style="text-align: center;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	--

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional es el resultado de esfuerzos colectivos, creativos e innovadores que permiten determinar las acciones futuras de la Institución, en función de las exigencias de los trabajadores a nivel de los usuarios.

Los enfoques conceptuales y metodología aplicados a este proceso han sido internalizados por los participantes y responden a los requerimientos y exigencias del desarrollo de la institución.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a la valiosa participación de su Alcalde, Regidores, Gerentes, Profesionales y Trabajadores, que con sus conocimientos, experiencia, percepción y compromiso con la Institución, han logrado un excelente instrumento para su gestión, sus planes operativos y su presupuesto institucional. Se trabajó con un equipo convencido de que **“unidos lo haremos mejor”**.

Los lineamientos que emergen de este documento contribuirán a gerenciar las posibilidades y situaciones futuras de la Institución. Es un aporte para el manejo de las situaciones en las que predominan los factores internos de la Institución.

El propósito común que nos anima, con optimismo y esperanza, es que nuestros sueños, estrategias y acciones que están contenidas en este documento se hagan realidad en los próximos años y nos identifique institucionalmente en el entorno de la Provincia de Islay y en la Región Arequipa.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

1. Generalidades


1.1. ENFOQUES Y CONCEPTOS

Buen gobierno

La descentralización resulta ser un proceso complejo, en el que confluyen diversas propuestas que requieren de decisiones y esfuerzos especiales, entre otros, de parte del Gobierno Local, que permitan superar las debilidades y aprovechar mejor las oportunidades. Por ello, para el logro de un clima de gobernabilidad favorable orientado al desarrollo integral es necesario compartir objetivos y establecer espacios de diálogo y acuerdos, cuyos protagonistas sean los gobiernos locales sustentados en su capacidad de gestión.

Teniendo entonces al proceso de descentralización como una “oportunidad para promover el desarrollo de las localidades sobre la base del aprovechamiento racional de los recursos, que permita incrementar la riqueza y reducir la desigualdad”, modernizando al Estado y asegurando la transferencia de competencias, recursos y responsabilidades –de manera ordenada- hacia los Gobiernos Regionales y Locales. En tal sentido, es una buena oportunidad para “abrir el sistema político” hacia el debate y la construcción de un país más justo, lo que conlleva, automáticamente, al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, incorporando normas y procedimientos dentro de los gobiernos locales y regionales que hagan “posible la transparencia, la concertación, la rendición de cuentas, la vigilancia ciudadana, y en definitiva, el buen gobierno”

Es así que el complejo conjunto de ideas y prácticas abarcadas por “gobernabilidad” y “buen gobierno”, se caracterizan por la complejidad

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

de los procesos sociales y por las diferentes carencias que atraviesa. El buen gobierno, en su sentido más amplio, es condición necesaria para lograr el desarrollo económico, el bienestar social y la estabilidad política, asociándose a la noción de eficiencia, en el sentido de alcanzar los objetivos de gobierno en forma transparente y sin dispendio de recursos; a la de eficacia, en el sentido de lograr estos objetivos manteniendo la estabilidad y la credibilidad de las instituciones y el sistema político; y a la de legitimidad, en el sentido de que la ciudadanía reconoce el derecho de los gobernantes a ejercer el poder y la autoridad, y se identifica con las instituciones del Estado, siempre que ellas estén sujetas a ciertos límites pre establecidos.

Es decir, si buen gobierno implica gestionar los asuntos públicos de una manera transparente, responsable, participativa y equitativa observando el debido respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho, es la administración pública la llamada a ajustar sus prácticas hacia la legalidad y a la ética en el ejercicio de sus funciones, prevenir y erradicar la arbitrariedad, la negligencia, el abuso de poder y la corrupción; por lo que, como acertadamente lo expone la Defensoría del Pueblo en su publicación sobre “Descentralización y Buen Gobierno”, deben ser incorporadas algunas prácticas orientadas a:

- ☐ La adecuada regulación de funciones, responsabilidades y procedimientos.
- ☐ La pluralidad en la toma de decisiones, a través de la vía de la concertación y la participación.
- ☐ El fortalecimiento de mecanismos de control y transparencia sobre la base de la rendición de cuentas, la supervisión por organismos autónomos y competentes y, la vigilancia ciudadana.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

Reforma del estado

La reforma del aparato administrativo del Estado se enmarca dentro de la institucionalidad estatal que plantea “el cuestionamiento de la distribución del poder, alterando las posiciones de poder o las posibilidades de representación de intereses de los diferentes actores y sujetos políticos de una sociedad” Es por ello que la reforma del Estado no debe ser vista como una reforma a nivel administrativo “reingeniería administrativa”, sino como un cambio sustancial dentro de las relaciones de poder Estado/ Sociedad, que implique un proceso planificado, participativo, concertado y transparente; es decir, la construcción de un orden fundado en valores compartidos que generen relaciones de confianza.

Debemos entender que la necesidad de cambio se sustenta en la incapacidad del modelo burocrático de gestión para tomar decisiones oportunas, desconocimiento, irresponsabilidad, desinterés por los resultados e inflexibilidad. En consecuencia, el pasar de este modelo a uno más gerencial, implica la separación de las funciones políticas y las administrativas, una adecuada distinción de las actividades exclusivas del Estado de las actividades que pueden o deben ser ejercidas. Ahora bien, Rómulo Antúnez Antúnez consultor de la Red de Municipalidades Rurales del Perú, afirma, que este modelo contempla 8 elementos importantes:

- ☐ Reducción de costos con búsqueda de mayor transparencia en la asignación de recursos.
- ☐ Desagregación de las organizaciones burocráticas tradicionales en agencias separadas generalmente relacionadas por contratos o cuasi contratos (convenios de gestión).
- ☐ Separación entre comprador y proveedor.
- ☐ Introducción de mecanismos de mercado.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

- ☐ Descentralización de la autoridad gerencial.
- ☐ Introducción de la gestión por desempeño (Gestión por resultado).
- ☐ Nuevas políticas de personal, con pagos relacionados a desempeño laboral y con determinación local de las condiciones de trabajo y pago
- ☐ Aumento del énfasis en la calidad, enfocada en la satisfacción de necesidades

Este modelo, por sí sólo no dará resultados positivos, es necesario articularlo con una perspectiva democratizante, que conlleve a la transformación política y técnica a partir de la necesidad de democratizar al Estado sustentado en la práctica de los principios de subsidiariedad, flexibilidad, coordinación, participación ciudadana, transparencia administrativa, modernización tecnológica, transformación de los agentes de la administración y retroalimentación del Estado. Esto significa que la propuesta democratizadora del estado se basa en el cambio de la función gerencial y cambio de la sociedad y del propio estado, que debe aplicar medidas efectivas de promoción social e inclusión, que por un lado, despatrimonialice al estado del poder político y empodere a los ciudadanos, bajo el marco de la justicia retributiva.

Reforma institucional

La modernización de las instituciones del Estado y de su gestión deben ser entendidos como procesos permanentes que buscan imprimir mayor coherencia, eficacia política y eficiencia administrativa a sus intervenciones en los diversos roles que le toca cumplir. Pero la modernización también incluye un ingrediente de participación democrática que, junto con la coherencia y la eficiencia, asisten a cautelar su legitimidad social, debiendo plantear una estrategia de

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

reforma y modernización de las Instituciones que permita conducir al país por la senda del progreso permanente, la modernización y productividad creciente.

Ciertamente, se requiere de un Estado moderno y funcional a las nuevas condiciones de acumulación e inserción internacional, que se oriente a elevar los niveles de competitividad productiva, promover un modo de producción inscrito en el marco de la globalización e internacionalización de la economía. Esto sugiere la aproximación de la economía regional y la internacional, la descentralización y la integración.

Las instituciones del Estado deberán asumir nuevas formas y procedimientos que las legitimen frente al resurgimiento de la democracia como fenómeno universal, donde la sociedad civil juegue un rol creciente, su política deberá ser cada vez más consensuada y deberá conjugar intereses encontrados y concordarlos con el interés nacional.

El planeamiento estratégico, en un contexto de economía abierta y en proceso de creciente flexibilización, requerirá de una redefinición en el marco de la interacción entre el Estado y el mercado.

Los compromisos del nuevo Estado, particularmente de los gobiernos regionales y locales, serán muy exigentes y diversos, y para poder cumplirlos requerirán de nuevas capacidades institucionales y nuevos estilos de gestión, de acuerdo a lo que corresponda:

1. Preservar la estabilidad democrática mediante una política de justicia redistributiva que atienda y garantice la equidad, inclusión y la paz social;

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

2. Preservar la estabilidad macroeconómica, evitando caer en el dirigismo o en el intervencionismo, regular el mercado para garantizar su transparencia;
3. Estimular la colaboración de empresarios y trabajadores;
4. Asumir como política prioritaria, el incremento de la capacidad física e intelectual de la población.
5. Combatir la corrupción, la incuria burocrática y, en especial, la impunidad de los que abusan o delinquen en el ejercicio de la función pública.
6. Asegurar el orden público y la seguridad ciudadana;
7. Impulsar la descentralización y el autogobierno.
8. Promover y alentar la organización de la sociedad civil para que ésta asuma diferentes espacios en el desarrollo nacional.
9. Perfeccionamiento continuo de la institucionalidad democrática y de las relaciones políticas, fomentando consensos, conciliando intereses y armonizándolos con los objetivos estratégicos nacionales regionales y locales.

Gestión por resultados

Entender la gestión por resultados nos lleva automáticamente a conocer el seguimiento, a partir de indicadores apropiados, de los progresos hacia el logro de los resultados esperados haciendo un uso eficaz de los recursos con que se cuenta. Así también implica estar al tanto de la gestión del desempeño, referida a la coordinación de las actividades destinadas a la ayuda mutua con el fin de maximizar nuestro rol dentro de la municipalidad, la que se implementa cada día con el desempeño de nuestra labor:

- a) La gestión del desempeño día a día. Estas actividades son fundamentales para la relación jefe/ personal, implica una

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

comunicación fluida sobre las prioridades, fechas límite, logro de objetivos, etc. Permitiendo obtener resultados de manera más efectiva y que implica el desarrollo de los principios de observación, comentarios hacia abajo, útiles y necesarios sobre el trabajo (jefe-personal), comentarios hacia arriba (personal-jefe), comunicación de doble vía, fluida sobre el desempeño de ambos (jefe-personal, personal-jefe), eliminación de obstáculos y reexaminación de bajo desempeño.

- b) El desarrollo del desempeño. Ayuda a mejorar las prácticas actuales, los conocimientos y formas de trabajo, brindando rutinas diferentes que coadyuvan a ser más eficiente el cumplimiento del trabajo, lo que conduce a obtener más y mejores resultados. Se sustenta en los principios de autogestión del aprendizaje, apoyo en el aprendizaje y varios medios de aprendizaje.
- c) La evaluación del desempeño. Son actividades programadas previamente, incluye la etapa de planificación y evaluación del desempeño, por lo que resulta importante definir objetivos, y elaborar un plan de desarrollo del desempeño. Fundamenta su accionar en los principios de definición de objetivos, flexibilidad, valoración de objetivos y desarrollo planificado.

Cada uno de estos elementos debe confluir de manera natural por cada integrante de la Institución, de manera que, por un lado, se beneficie y por el otro aporte a los resultados institucionales de mejor calidad, sustentándose en los principios de: Acuerdo en todo nivel de jerarquía, discusión constante relativa a las prioridades, progreso y logro, transparencia, equidad y cooperación.

Los principios de la Gestión por Resultados son:

- ☐ Sencillez: es fácil de entender y de aplicar
- ☐ Rigor: aplicación estricta del significado de la terminología

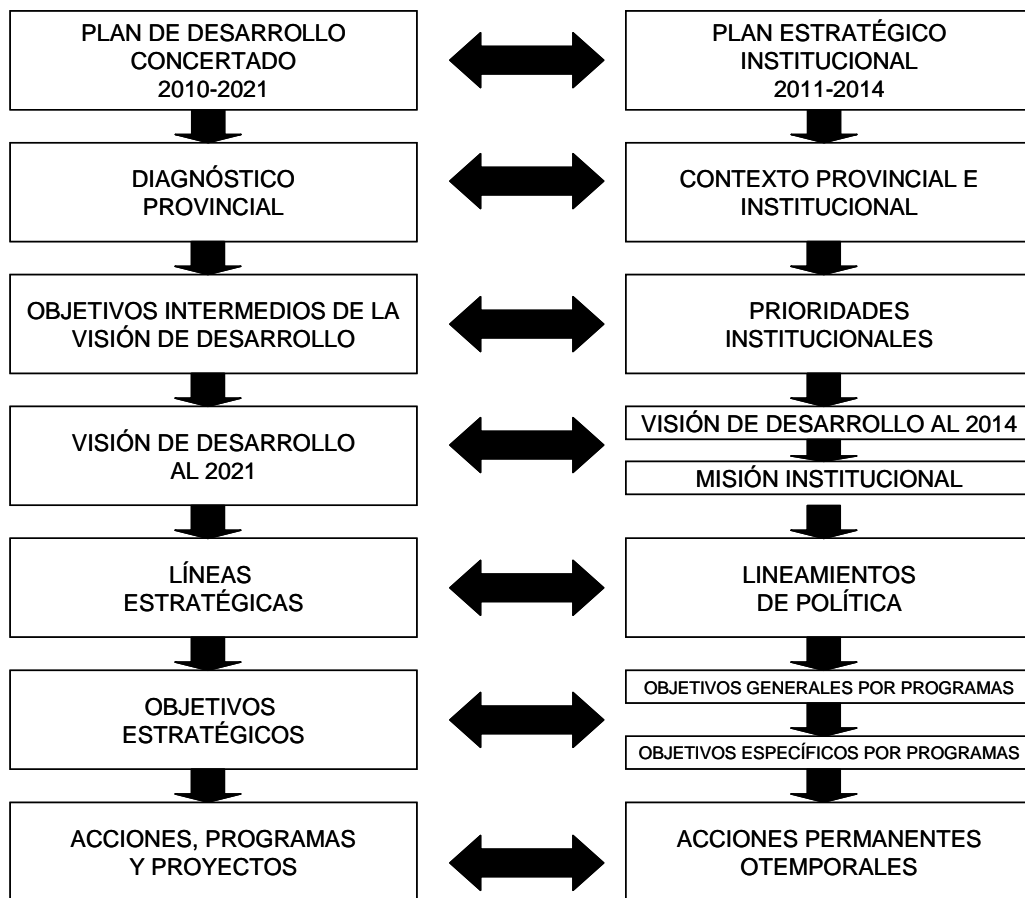
 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <hr/> <p style="text-align: center;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

- ☰ Se aprende sobre la marcha: se perfecciona a medida que adquiere experiencia.
- ☰ Responsabilidad: debe contribuir a que los diferentes actores del proyecto asuman su responsabilidad en el logro de los resultados (de los cambios), utilizando los recursos de manera eficaz.
- ☰ Transparencia: permite informar en forma clara, exacta y concisa los resultados obtenidos, sin esconder la realidad y sin disfrazar las situaciones.

Gestión por Objetivos

El planeamiento estratégico, para tener validez, debe contener más que definiciones, procesos que lo reflejen en la adopción de las decisiones cotidianas y en la ejecución de las actividades sustantivas y de apoyo de la organización que lo lleve adelante.

La utilización de la gestión por objetivos / se considera la herramienta idónea para ello.



La gestión por objetivos parte del concepto de que toda actividad pública amerita ser tratada de manera similar a un proyecto de inversión pública.

Primero, se resalta el término “similar”. Similar no es “igual”, similar significa en este caso que son de aplicación los conceptos, definiciones y técnicas utilizadas en el diseño y ejecución de proyectos, pero:

- ☐ Con un nivel apropiado -que no necesariamente requiere ser en todos los casos elevado de profundidad y detalle;
- ☐ Teniendo en cuenta que los mismos deben ser adaptados en función de ciertas características de complejidad derivadas de la diversidad de funciones y consecuentes acciones de responsabilidad de una institución, la interrelación entre las mismas, su integralidad y su coherencia.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

Segundo, los conceptos relevantes de la gestión de proyectos que se aplican a la gestión por objetivos, se asocian con que toda actividad pública debería:

- ☐ Partir de una justificación, un escenario, una estrategia elegida;
- ☐ Contribuir a dar respuesta al cumplimiento de objetivos correctamente definidos,
- ☐ Reconocer que involucra tareas, cronogramas, responsables, recursos;
- ☐ Contemplar que el proceso de su materialización podría estar condicionado (o facilitado) por la concurrencia de intereses, capacidades y elementos de un entorno que incidirían en el devenir de su ejecución.

Gestión participativa

Gestión participativa significa que toda la comunidad, incluso los habitualmente excluidos, participan en decisiones que afectan al futuro de la comunidad y no sólo los dirigentes designados.

En la gestión participativa, los dirigentes designados todavía tienen la responsabilidad final de tomar decisiones y responder por ellas, pero los miembros del personal a los que afectan estas decisiones proporcionan activamente observaciones, análisis, sugerencias y recomendaciones en el proceso ejecutivo de la toma de estas decisiones.

Una de las características más importantes para entender esta categoría, es el desarrollo institucional, que partiendo de cortas experiencias, apuestan por la potenciación de una democracia participativa que abra a las y los ciudadanos el proceso de toma de

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

decisiones. En este sentido busca el fortalecimiento de la participación directa de la población en la elaboración y la ejecución de los procesos de gestión municipal, desde las necesidades directas de la ciudadanía comprometida con el proceso.

La gestión participativa puede mejorar la eficacia y la capacidad de una organización.

Gestión eficiente y eficaz

Proceso de Gestión Pública que busca la eficiencia y eficacia, eficiencia, en el sentido de alcanzar los objetivos de gobierno en forma transparente y sin dispendio de recursos; eficacia, en el sentido de lograr estos objetivos manteniendo la estabilidad y la credibilidad de las instituciones y el sistema político, dinamizando el desarrollo social mediante la optimización de costos y gastos, aumentos en la productividad y el mejoramiento de los procesos.

Es decir la Gestión Municipal debe plantearse un nuevo modelo de proceso presupuestal que corrija las deficiencias observadas en el actual presupuesto público y que le permita focalizar toda su estrategia hacia el logro de las metas establecidas, alcanzando niveles óptimos de eficiencia y eficacia que dinamicen el desarrollo social. Los procesos de planeación, ejecución y control han cobrado vital importancia, ya que a través de ellos se crea el puente entre los gestores públicos y la población.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

1.2. MARCO CONCEPTUAL

Las competencias municipales están definidas por el Artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

COMPETENCIAS	ALCANCES
1. Organización del Espacio Físico y Uso del suelo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de acondicionamiento territorial. ➤ Demarcación territorial ➤ Regulación del otorgamiento de licencias. ➤ Titulación y saneamiento físico legal ➤ Estudios de impacto ambiental ➤ Planes de renovación urbana. ➤ Patrimonio, histórico, cultural y paisajístico.
2. Servicios Públicos Locales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Saneamiento, salubridad y salud ➤ Tránsito, circulación y transporte público. ➤ Educación cultura, deporte y recreación ➤ Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos ➤ Seguridad ciudadana ➤ Registros civiles ➤ Promoción del desarrollo local ➤ Establecimiento y administración de parques. ➤ Otros no reservados a entidades regional y nacional
3. Protección y Conservación del Ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan y política ambientales locales ➤ Propuesta creación de áreas de conservación ambiental ➤ Participación ciudadana ➤ Coordinación de la aplicación de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental
4. Desarrollo de la Economía Local	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planeamiento y dotación de infraestructura ➤ Fomento de la inversión privada ➤ Promoción del empleo y micro y pequeñas empresas ➤ Fomento de la artesanía y del turismo local ➤ Fomento de programas de desarrollo rural
5. Servicios Sociales Locales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración, organización y ejecución de los programas de lucha contra la pobreza. ➤ Administración, organización y ejecución de programas de asistencia, protección y apoyo a población en riesgo. ➤ Establecimiento de canales de concertación
6. Prevención, Rehabilitación y Lucha Contra	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevención y rehabilitación del consumo de

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

el Consumo de Drogas	drogas y alcoholismo
----------------------	----------------------

Fuente: Ley Orgánica de Municipalidades Competencias y Funciones

Los procesos de planeamiento buscan la modernización del Gobierno Local como institución llegando a ser eficiente y eficaz para la prestación de servicios y cumplimiento de metas. Logrando, a su vez, elevar la calidad y eficiencia en la atención, y sobre todo, de la gestión.

A través del Planeamiento Institucional se puede optimizar el uso de recursos y esfuerzos mediante la oportuna organización sustentada en el esfuerzo de todo el personal, la operatividad de cada una de las Dependencias Municipales, de los recursos humanos, financieros o materiales, concentrados y aplicados en el logro de las prioridades institucionales trazadas para un determinado año fiscal.

1.3. BASE LEGAL

El proceso de planeación local, según lo prescrito por el Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, es un proceso integral, permanente y participativo, en el cual se establecen las políticas públicas de nivel local, bajo el marco de las competencias exclusivas, específicas y compartidas establecidas para los gobiernos locales y tiene como principios la Participación Ciudadana, Transparencia, Gestión Moderna, Inclusión, Eficiencia, Eficacia e Imparcialidad, entre otros.

- ☐ Constitución Política del Perú
- ☐ Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización del Estado.
- ☐ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ☐ Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público.

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

- ☰ Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa.
- ☰ Ley N° 28273, Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales
- ☰ Ley de Simplificación administrativa y de Reforma del Estado.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE ISLAY

2.1. CONTEXTO LOCAL

Ubicación geográfica, superficie y límites

La Provincia de Islay, es una de las 8 provincias de la Región Arequipa encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas de 11° y 17° Latitud Sur y 71° 72° de Longitud Oeste.

La Provincia de Islay fue creada mediante Ley de fecha 19 de diciembre de 1862; posteriormente, la Ley fue modificada el 3 de Enero de 1879, considerándose además los distritos de Mollendo, Islay, Cocachacra y Punta de Bombón, su Capital es Mollendo, que por esta Ley le dio el título de Villa y a partir del 27 de Octubre de 1897 se eleva a la categoría de Ciudad.

Cuadro N° 1
ISLAY: Datos de Altitud y Superficie por Distrito

DISTRITOS	ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (Km ²)
Mollendo	26	960.83
Cocachacra	73	1,536.96
Deán Valdivia	13	134.08
Islay - Matarani	100	383.78
Mejía	23	100.78
Punta de Bombón	9	769.60
	PROVINCIA DE ISLAY	3,886.08

FUENTE: Página Web INEI - <http://desa.inei.gob.pe/mapas/bid/>

La Provincia de Islay cuenta con 6 distritos y en total tiene una superficie territorial de 3,886.08 Km² lo que representa el 6.13% del área regional.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES

Sus límites son: por el norte con el Provincia de Arequipa, por el sur con el Océano Pacífico, por el este con la Región Moquegua y por el oeste con la Provincia de Camaná.

Islay presenta un clima combinado de estepa y desierto que varía de acuerdo a la estación y va desde los 17°C llegando a los 27°C.

Organización Territorial

a) Población

La población de la provincia de Islay en la actualidad asciende a 52,264 habitantes, de los cuales, la población urbana representa el 90.7% (47,403) y la población rural el 9.3% (4,861), lo que muestra que más de la mitad de la población se ubica en espacio urbano.

Los distritos con mayor concentración poblacional son Mollendo y Cocachacra.

**Cuadro Nº 2
ISLAY: POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS 2007**

DISTRITOS	POBLACIÓN 2007	% POBLACIÓN URBANA	% POBLACIÓN RURAL
ISLAY	52,264	90.7	9.3
Mollendo	24,028	94.8	5.2
Cocachacra	9,342	80.9	19.1
Deán Valdivia	6,318	81.9	18.1
Islay - Matarani	4,823	100.0	0.0
Mejía	1,132	60.3	39.7
Punta de Bombón	6,621	96.3	3.7

Fuente: INEI Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

2.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Islay considera el análisis del contexto local actual y del proceso regional y nacional en curso, con incidencia en el ámbito provincial, para a partir de ello sistematizar el diagnóstico institucional a nivel gerencial.

Este proceso contempla un enfoque de género, criterios de inclusión que responde a la realidad particular de la provincia: urbano–rural, ubicado geográficamente en la costa sur y que, por lo tanto, asienta grupos de comunidades rurales, cuya atención de demandas y necesidades debe verse contemplada en un instrumento orientador del accionar municipal ágil y moderno.

En tal sentido, la estrategia de ejecución se orientó a la aplicación de una experiencia metodológica práctica a través de un proceso de planeamiento participativo que comprometió a cada miembro de la organización municipal a través de talleres, reuniones de trabajo y entrevistas.

Responsabilidades

El cumplimiento del presente instrumento de planificación de mediano plazo, recae en los responsables de todos los órganos estructurados y establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Islay.

Asimismo, la evaluación periódica de los avances alcanzados recae en el Responsable de la Oficina de Planificación, Presupuesto y

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

Racionalización, quién informará al Gerente General Municipal y recomendará las acciones correctivas necesarias que se necesiten implementarse.

1. ORGANOS DE GOBIERNO

- a) CONCEJO MUNICIPAL
- b) ALCALDÍA

2. ORGANOS CONSULTIVOS Y COORDINACIÓN

- a) COMISIONES DE REGIDORES
- b) CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL
- c) JUNTA DE DELEGADOS VECINALES
- d) COMITÉ PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL
- e) COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

3. DE LOS ORGANOS DIRECCIÓN

- a) GERENCIA GENERAL MUNICIPAL

4. DE LOS ORGANOS DE LINEA

- a) GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- b) GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
- c) GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
- d) GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- e) GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES
- f) GERENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

5. DE LOS ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- a) OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES.
- b) OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN.
- c) OFICINA DE ASESORÍA LEGAL.

6. DE LOS ORGANOS DE APOYO

- a) SECRETARIA GENERAL
- b) GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

- 7. DE LOS ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL**
 - a) PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

- 8. DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL**
 - a) OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

3. Diagnóstico Institucional

3.1. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PLANEAMIENTO

Actualmente la gestión municipal viene liderando varios procesos que retoman dimensiones de desarrollo o se enmarcan en el proceso de descentralización, todas ellas a su vez se interrelacionan y son interdependientes.

La búsqueda del desarrollo institucional, como promotor del desarrollo integral, nos lleva automáticamente a plantear la necesidad de la implementación de herramientas de gestión adecuadas a la realidad organizacional y cuya respuesta directa se ve reflejada en una organización actualizada, moderna, eficiente y eficaz, que provee servicios de calidad y responde a las demandas de la población oportunamente.

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	CARACTERÍSTICAS ACTUALES	RECOMENDACIONES
Plan de Desarrollo Concertado (PDC)	Reformulado el 2010	La mayoría de funcionarios coincide en la necesidad de actualización y difusión.
Plan Estratégico Institucional (PEI)	Actualmente en proceso de formulación	Requiere un diagnóstico participativo de la institución, y de acuerdo a ello se debe fortalecer y desarrollar la institución
Plan Operativo Institucional (POI)	En proceso de formulación	Desarrollar acciones para su formulación participativa acorde al nivel de municipalidades intermedias
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	De formulación anual responde a las necesidades de la población y los reajustes presupuestales	Requiere participación de toda la institución.
Manual de Organización y Funciones	Documento anterior en proceso de actualización	Reformular el MOF con participación de los funcionarios, teniendo en cuenta la modernización del aparato institucional, para luego difundirlo.

	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		<small>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</small>

Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Documento anterior en proceso de actualización	Reformular el ROF con participación de los funcionarios, difundándolo, a fin de que el personal cumpla con sus funciones.
Plan de Participación Ciudadana	Se desconoce su existencia	Existe la necesidad de formularse para fortalecer el proceso de participación y transparencia.
Plan de Desarrollo de Capacidades	Se desconoce su existencia	Existe la necesidad de formularse para fortalecer el desarrollo de capacidades, para que permita lograr un trabajo eficiente y eficaz.
Cuadro de Asignación de Personal	Documento anterior en proceso de actualización	Se debe difundir y se debe considerar las necesidades de las áreas para un mejor funcionamiento.
Presupuesto Analítico de Personal	Documento anterior en proceso de actualización	Se debe difundir, como complemento del anterior.
Texto Único de Procedimiento Administrativos (TUPA)	En aplicación. Los procedimientos administrativos y los servicios de prestación exclusiva están contenidos en un solo documento.	Es necesario actualizar en el presente ejercicio. Elaborar con participación de los funcionarios.
Manual de Procedimientos (MAPRO)	En proceso de formulación.	Una vez culminado se debe poner en conocimiento del usuario interno y externo.
Plan de Desarrollo Rural	Se desconoce su existencia	Conformar una comisión para su formulación
Plan de Desarrollo Urbano	Plan Director desactualizado.	Se recomienda su actualización.
Plan Estratégico para el Desarrollo Económico Sostenible	Se desconoce su existencia	Conformar una comisión para su formulación.
Plan de Acondicionamiento Territorial	Se cuenta con Perfil de Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades, cuyo resultado será el PAT.	Se recomienda la ejecución del perfil.

En el presente periodo 2011 se viene actualizando el Manual de Organización y Funciones – MOF y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, definiendo con ellos las funciones y estructura orgánica municipal.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

Así también, el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA, que contiene los procedimientos, plazos y tasas administrativas está siendo actualizado y adecuado a la normativa pertinente; no obstante ello, se ha advertido la inexistencia de un Manual de Procedimientos Administrativos (Internos) – MAPRO, que oriente los procedimientos en cada dependencia municipal, lo que ayudaría a simplificar los procesos internos, evitando, trámites innecesarios que dilatan los plazos legales.

Ahora bien, resulta necesario recordar que la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, dispone, la adecuación de instrumentos de gestión acorde con la realidad institucional y que sirvan de soporte a la desarrollo local cuya implementación se debe dar de forma participativa y organizada, tenemos al Plan de Desarrollo de Capacidades, Plan de Participación Ciudadana, Plan de Desarrollo Rural, Plan Estratégico para el Desarrollo Económico Sostenible, entre otros, cuya implementación está prescrita más bien como competencia del gobierno local (provincial) y no como imposición, sin embargo, su adecuada construcción, beneficia directamente al Gobierno Local, al fortalecer sus bases institucionales y ponerse más cerca del “ciudadano de a pie” estableciendo relaciones y lazos de confianza entre éstos y el Estado.

3.2. ANTECEDENTES Y TENDENCIAS

Antecedentes

Históricamente la Provincia de Islay, con su Capital Mollendo, se constituyó en el eje de acceso y expansión hacia otras zonas, bajo distintas formas de explotación económica de sus pobladores.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

En la Provincia de Islay se implantaron cultivos traídos desde otras latitudes, desarrollando una dinámica económica especial que aceleró su crecimiento socio económico, convirtiéndose de esta manera en la provincia con vocación comercial y la puerta de entrada de la migración.

Pese a ello existe un desequilibrio socio-económico entre las zonas urbana y rural, presentando un mayor grado de desarrollo la zona urbana (Mollendo) en relación a sus 05 distritos rurales. El ámbito rural es el que produce y da vida a las capitales distritales a través de la dotación de alimentos y productos de comercialización local y regional.

La zona rural de la Provincia de Islay continúa en situación de pobreza; sin embargo, su ubicación estratégica en el Corredor Vial Interoceánico, la convertiría en una zona con gran potencial del intercambio comercial.

Tendencias: Nacional, Regional y Local

a) Nacional:

A partir del Gobierno del Dr. Alejandro Toledo Manrique, el Sistema Democrático del país se ha venido consolidando y la situación macroeconómica está creciendo, cumpliendo además, parcialmente, con la política de Estado de desarrollar los procesos de Descentralización y Regionalización, por lo que, los gobiernos locales y regionales deberán velar por el cumplimiento de los plazos fijados para la transferencia de los roles y competencias asignadas desde el Gobierno Central.

Por otro lado, a nivel internacional, existe en el continente una corriente de integración de los países basados en sistemas democráticos, encontrándonos, en materia económica, integrados al mundo

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

globalizado, haciendo viable el acceso a las fuentes e instituciones financieras superando los desequilibrios socioeconómicos y la pobreza extrema del país.

Con relación al aspecto educativo, se ha iniciado un proceso de interrelación articulando a las sociedades urbanas con las comunidades rurales a través del Internet, compartiendo y asimilando conocimientos múltiples a favor del desarrollo local y regional, en este sentido, las tecnologías apropiadas al medio tienen la capacidad de transformar la producción para generar puestos de trabajo que conlleven a la reducción de los índices de desempleo y subempleo.

Finalmente, es conveniente señalar, que los procesos de transición política o de intercambio de gobiernos, desaceleran los procesos de crecimiento y desarrollo de las regiones y los gobiernos locales.

b) Regional:

El proceso de descentralización y regionalización es un proceso reciente en el país, estando los gobiernos regionales en su segunda generación, encontrando intereses contrapuestos, en algunos casos entre los Gobiernos Regionales y el Gobierno Central respecto a la asignación de recursos económicos y financieros.

En el aspecto espacial la región Arequipa está considerada como un área con ingentes recursos naturales para su extracción y transformación, por lo que la Provincia tiende a ser el eje de los pueblos de su entorno comunicándose vialmente con toda la Región.

c) Local:

La Provincia de Islay en la actualidad es el eje de Zona Sur, siendo paso obligado para las demás provincias y asumiendo una importancia

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

marcada por ser lugar de intercambio comercial de los productos provenientes del ámbito rural que se intercambian con la Costa y la Sierra.

- ☰ Puente económico entre la Costa, la Sierra y la Selva.
- ☰ Representa un intercambio fluido entre lo económico y cultural con el vecino País de Brasil mediante vía terrestre.
- ☰ Tener una autonomía política y económica con relación a la Región.
- ☰ Explotar sus recursos naturales de manera sostenible.

La población en su conjunto tiende a esforzarse por salir de la pobreza y pobreza extrema; el sistema político – administrativo viene limitando dichos procesos por cuanto existe una lucha por el control del poder local controlado desde la ciudad capital, que como resultado de ello se expresan diferencias socio económicas muy marcadas en los distritos y pueblos que conforman la provincia.

Procesos Regionales y Nacionales

Sin duda, existe un creciente reconocimiento público sobre la necesidad de un paradigma de desarrollo descentralizado e incluyente, así como sobre la consecuente importancia de la descentralización.

El Plan Nacional de Descentralización propuso al país una agenda de grandes objetivos nacionales que permitirían a nuestra sociedad poner la mirada en el horizonte para elevar la eficiencia del aparato estatal en la provisión de servicios básicos y en la gestión del desarrollo económico. Sin embargo un balance de La Descentralización y las Políticas de Desarrollo Institucional nos señalan que el proceso avanzó con progresos y dificultades.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

El desafío es transformar la enorme expectativa de la población sobre la descentralización en un respaldo activo y comprometido de la sociedad civil, del empresariado y del mundo intelectual y político. Por ello, la descentralización tiene que ser construida concentrando esfuerzos y recursos en función de los objetivos que se desea alcanzar, no diluyéndolos en iniciativas fragmentarias, y por ello es imperioso establecer relaciones más maduras entre el Estado, la sociedad civil y la clase política.

De hecho, el éxito de la descentralización dependerá del desempeño del conjunto de la sociedad y de sus instituciones, así como de la responsabilidad con que los distintos niveles de gobierno y los actores claves asuman su compromiso con el desarrollo humano y económico local, regional y nacional.

En ese sentido, el énfasis tiene que ser puesto no sólo en la redistribución y la equidad social, sino también en la competitividad empresarial y los aspectos productivos de la descentralización, que son los que finalmente se traducen en bienestar.

Para revertir el centralismo demográfico, económico y político, es preciso construir una tendencia de crecimiento en la contribución de las regiones al PBI nacional a partir de una creciente capacidad de los Gobiernos Regionales y Locales para promover la inversión, el empleo y el crecimiento económico.

Ahora, una de las grandes tareas pendientes es alcanzar la plena coordinación intersectorial para asegurar el financiamiento equilibrado de la descentralización, tanto en lo que se refiere a la provisión de recursos financieros a los Municipios como al aporte económico para su propio desarrollo. Este esfuerzo supone, también, concebir una


 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

nueva administración pública, capaz de planificar concertadamente el desarrollo e impulsar un proceso cuya complejidad los peruanos comenzamos a vislumbrar.

3.3. PERSPECTIVAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

El Artículo 195° de la Constitución Política del Estado prescribe que “Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales de desarrollo (...)”, es decir, respetando su autonomía dentro del marco de la ley, establece que su accionar debe armonizar con las políticas y planes del gobierno central y del gobierno regional.

Por otro lado, el Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en su Artículo X anota que los gobiernos locales “(...) promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental”. Entendiendo además que, la promoción del desarrollo local es permanente e integral y que “las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población”, en consecuencia, el proceso de planeación local es integral, permanente y participativa, según el cual se establecen las políticas públicas de nivel local, bajo el marco de las competencias exclusivas, específicas y compartidas establecidas para los gobiernos locales bajo los principios de Participación Ciudadana, Transparencia, Gestión Moderna, Inclusión, Eficiencia, Eficacia e Imparcialidad.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p style="text-align: center;">AÑO 2011</p> <p style="text-align: center;">EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

Ahora bien, dentro del marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, el rol del Gobierno local, comprende:

- ☐ Promoción del desarrollo social y de lucha contra la pobreza mediante la satisfacción de necesidades básicas, fortalecimiento de capacidades, apoyo a la salud y educación, entre otros.
- ☐ Promoción del desarrollo económico y del desarrollo sostenible, generando la competitividad territorial y el fortalecimiento de capacidades productivas y económicas.
- ☐ Institucionalidad local y la presencia del Estado, para consolidar el proceso de descentralización a través de la creación de un escenario de concertación entre los diferentes actores sociales.
- ☐ Preservación del medio ambiente (Condiciones necesarias para un desarrollo sustentable)
- ☐ Gestión pública local (Organización y gerencia municipal adecuada al rol municipal)
- ☐ Servicios públicos locales (Calidad, eficiencia y efectividad de los servicios públicos que son prestados por la municipalidad)

Razón de ser de la municipalidad

Los procesos de planeamiento local y de gestión municipal, comprenden aspectos, herramientas y procedimientos que deben estar relacionados unos con otros, es decir, articulados entre sí, debido a que es un “proceso multidimensional complejo, dinámico y cambiante, que hace referencia a las dimensiones políticas, sociales, territoriales, técnicas y temporales a partir de las cuales crean correspondencia y vinculación (evitando) la duplicidad de esfuerzos y (permitiendo) dinamizar los procesos y sinergias para asignar recursos sin fragmentar o duplicar innecesariamente gasto y esfuerzos” cuyo sentido, finalmente, es “lograr la consistencia en los objetivos que se persiguen y las actividades que se implementan, de tal manera que la

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

organización municipal, las capacidades de los funcionarios y la calidad de los servicios municipales que se proporcionen aporten al desarrollo local”.

Siendo ello así, la razón de ser la municipalidad debe estar íntimamente ligada al escenario construido colectivamente y tiene como referencia la actuación de la Institución frente a la localidad, por lo que su construcción tiene fundamentos sólidos sobre la base del Plan del Desarrollo Concertado y los procesos locales caracterizados por la participación activa y ordenada de la sociedad civil.

En consecuencia, resulta necesario remarcar la visión a futuro de la Provincia de Islay, con la finalidad de articular los procesos, objetivos y metas.

3.4. Análisis de Potencialidades FODA

AMBITO INTERNO

FORTALEZAS

1. Personal Directivo y Funcionario con experiencia, capacitado y predisposición de servicio.
2. Cuenta con maquinaria y equipo pesado.
3. Cuenta con Patrimonio Inmobiliario.
4. Se tiene infraestructura moderna y equipamiento.
5. Se cuenta con suficiente personal administrativo.
6. Equipamiento para brindar servicios públicos municipales.
7. Existencia de Organizaciones de la Sociedad Civil Organizadas.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

DEBILIDADES

1. Insuficiente, software, licencias y capacitación del personal en aspectos informáticos.
2. Oficinas estratégicas en proceso de implementación.
3. Limitados proyectos productivos institucionales (Turismo, Agricultura, MYPES, etc.).
4. Proceso de simplificación administrativa por concluir.
5. Saneamiento físico legal de propiedades de la municipalidad, por concluir.
6. Documentos de gestión deben ser actualizados permanentemente.
7. Comunicación interna en proceso de mejora.
8. Personal permanente necesita capacitación y actualización.
9. No se cuenta con un plan turístico para la provincia.
10. Incipiente gestión de servicios: Áreas Verdes, Seguridad Ciudadana, Residuos Sólidos.
11. Insuficiente personal para brindar servicios a la ciudad: Áreas Verdes, Seguridad Ciudadana, Residuos Sólidos.
12. Insuficiente presupuesto para gasto corriente.

AMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES

1. Existencia de recursos naturales y turísticos.
2. Interconexión vial.
3. Disponibilidad de áreas de expansión urbana.
4. Ubicación estratégica en la interconexión macro regional.
5. Transferencia de programas y nuevos recursos económicos por parte del gobierno central, proceso de descentralización.
6. Factibilidad de servicios para la inversión.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

7. Población con situación económica en crecimiento.
8. Carretera Interoceánica.
9. Estabilidad económica del país.
10. Se cuenta con recursos económicos estacionales.
11. Creciente demanda internacional de productos ecológicos.
12. Inversión en infraestructura vial de otros niveles de gobierno.
13. Programa: “Vida Sana”, induce a los jóvenes a la práctica del deporte
14. Tratado de Libre Comercio.
15. Cooperación Técnica Internacional.

AMENAZAS

1. Recorte de transferencias del gobierno central.
2. Inestabilidad política y jurídica del país.
3. La contaminación ambiental y depredación de los humedales.
4. Invasiones de terrenos eriazos.
5. Centralismo Nacional y Regional.
6. Inexistencia de planta de tratamiento de aguas residuales.
7. Sistema de agua y desagüe obsoleto.
8. Insuficiente infraestructura de la planta de tratamiento de agua potable.
9. Crecimiento urbano desordenado.
10. Ausencia de participación vecinal.
11. Área urbana limitada por presencia de propiedad privada.
12. Acentuación de problemas sociales (delincuencia, drogadicción, alcoholismo, madres adolescentes etc.).
13. Escasa participación de los jóvenes en actividades socioculturales y deportivas.
14. Insuficiente atención a los sectores de riesgo (niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad).

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

15. Existencia de Centros de Salud sin especialidades e inexistencia de Hospitales (MINSA).
16. Tendencia migratoria por expectativas de desarrollo crea problemas sociales.
17. Informalidad de los agentes económicos.
18. Parcialización de algunos medios de comunicación.
19. Falta de identidad del poblador por su gobierno local.
20. Escasa disposición de la población para organizarse e implementar programas de seguridad ciudadana.
21. No existe conciencia tributaria.
22. Bajo nivel competitivo y eficiencia de MYPES.

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

4. Visión, Misión, Valores y Políticas Institucionales

4.1. VISION INSTITUCIONAL 2011 – 2014

La Municipalidad Provincial de Islay, es una Institución moderna con enfoque empresarial, promotora del desarrollo, brindando servicios de calidad.

Contando con personal calificado y capacitado enmarcado en valores y ética profesional, con vocación de servicio.

4.2. MISION 2011 - 2014

Somos un Gobierno Local que brinda servicios públicos adecuados promoviendo paradigmas modernos con una adecuada infraestructura y procedimientos administrativos dinámicos, que nos permitan alcanzar el desarrollo integral de la Provincia, con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos teniendo como pilares la eficiencia y transparencia

4.3. VALORES INSTITUCIONALES

Principios y valores, Los valores que orientan el trabajo del personal de la Municipalidad Provincial de Islay son parte de una cultura organizacional basada en la confianza, la misma que orienta un clima laboral permitiendo lograr mayores niveles de productividad y calidad de los servicios y productos municipales, para satisfacer las necesidades de la comunidad.




Los valores más relevantes y representativos, definidos como las conductas no negociables de la Municipalidad en relación al servicio que brindan y por lo mismo, que deben aplicarse permanentemente en todos los actos y acciones que se realicen para el cumplimiento de los fines institucionales son los siguientes:


📖 **Responsabilidad**, es la dedicación al trabajo en el cumplimiento de las tareas dentro de los plazos fijados y el control para la consecución de los resultados


📖 **Honradez y Honestidad**, son valores que buscan internalizar la rectitud, integridad, y la honestidad en el desempeño de la función pública, con preeminencia del interés público sobre el interés personal. en nuestras acciones y relaciones con nuestros compañeros de trabajo y con la comunidad a la que servimos. Consideramos a la honestidad como una característica que distinga a todos los integrantes de nuestra institución en todos sus actos, tal que genere un clima de confianza. La relación que se establecerá a nivel interno y externo deberá conducirse con la


 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---


mayor integridad, en la constante búsqueda de las más altas normas de ética y conducta.

 **Puntualidad**, es la responsabilidad de llegar al trabajo en la hora especificada; mide el compromiso que tiene el empleado para con la institución y la ciudadanía.

 **Integridad y respeto**, valor que busca reafirmar la integridad como una conducta de vida con presencia en todos los actos públicos o privados, manteniendo una imagen de credibilidad, confianza y probidad; así como actuar en un marco de absoluto respeto de la persona, familia y sociedad en su conjunto, con derecho a exigir a los demás un trato similar.


 **Democracia y Solidaridad**, valores que buscan reafirmar el gobierno, como expresión esencial de vida y condición indispensable de la persona humana en su medio social, así como práctica la solidaridad individual y organizativa ante el conjunto de personas desvalidas o en situación de pobreza.

 **Trabajo en Equipo**, como el camino para alcanzar nuestros objetivos comunes, convencidos que el orden y la armonía entre las personas es la fuente de la excelencia y del desarrollo personal y colectivo. Se da a través de la coordinación permanente con las unidades organizadas de la entidad y dentro de ellas, poniendo énfasis en el cumplimiento de los objetivos institucionales


 **Identificación y compromiso con la Institución y la Provincia**, son valores que buscan la reafirmación de lazos de pertenencia del trabajador municipal con la institución, sintiéndose parte,

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p>	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---


identificándose y comprometiéndose a brindar un mejor servicio con la finalidad de garantizar la satisfacción de los usuarios y/o beneficiarios, contribuyendo de esta manera a consolidar la imagen de la administración municipal. Es el compromiso de trabajar en equipo, proporcionando un ambiente abierto, caracterizado por la igualdad de oportunidades.

- 


Calidad de servicio, como una actitud personal e institucional para satisfacer las expectativas de los usuarios. Se da el servicio en forma oportuna y accesible al principal usuario: la ciudadanía de acuerdo a los requerimientos. Implica un alto sentido de colaboración y atención proactiva

- 

Eficiencia y Eficacia, para medir a la institución a través de sus logros en el cumplimiento de su misión, así como en el uso de los recursos que utiliza. También implica optimizar los recursos en todos los procesos de la gestión para alcanzar los objetivos y metas planteados

- 

Transparencia, transmisión a la ciudadanía de la información de la entidad en forma veraz, clara y oportuna a través de la página Web o mediante la solicitud directa. La transparencia genera credibilidad e imagen institucional

- 

Adaptación al Cambio, para estar atentos a los cambios tecnológicos, innovaciones y nuevas técnicas, procurando anticiparnos a ellos y aprovechar nuevas oportunidades.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY 	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011 EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES
---	---	--

4.4. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS

Las políticas estratégicas son los lineamientos que define la institución para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Política de Calidad

Implementar y mantener sistemas modernos de gestión basados en la mejora continua de los procesos y procedimientos administrativos para brindar servicios de calidad que satisfaga las expectativas de los usuarios, contando para ello con personal altamente calificado y tecnología de vanguardia.

Política de Recursos Humanos

El logro de los objetivos estratégicos será posible mediante la participación, identificación y compromiso de todo el personal. Para esto se optimizará y mejorará en forma continua todos los procesos de personal con el propósito de alcanzar niveles de eficiencia y eficacia. La gestión de administración de personal promoverá la ética en el trabajo, la responsabilidad, la iniciativa, la creatividad, el trabajo en equipo, la capacitación y la identificación con la cultura institucional en todos los niveles jerárquicos.

Política de Tecnología

Como Gobierno Local pretendemos emplear tecnología de vanguardia acorde con la infraestructura moderna que contamos, con Sistemas de Gestión que mejoren la productividad institucional, que permita hacer una organización mas dinámica y del personal un verdadero agente generador de cambios.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY 	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011 EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES
---	---	--

Política de Desarrollo Turístico

La promoción del turismo local. Propuesta que pasa por una debida articulación con programas de turismo regional y nacional, en donde la Municipalidad Provincial de Islay puede cumplir un rol mucho más activo y propositivo.

Política de Desarrollo Sostenible

Con una gestión eficaz garantizamos un desarrollo sostenible de la Institución, con lo cual se logrará una integración armoniosa y participativa de todos los trabajadores y asimismo el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos administrativos nos permitirá lograr elevados niveles de satisfacción a nuestros usuarios, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<h1>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</h1>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	---	---

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Brindar Servicios de Calidad

El objetivo de mejorar permanentemente los niveles de atención y cumplimiento de los requerimientos de los usuarios tendrá como propósito incrementar el valor con que es percibido nuestro servicio.

Para alcanzar estos niveles de calidad será necesario el esfuerzo continuo y ordenado de todas las áreas de la Municipalidad.

Este objetivo permitirá a la Institución alcanzar un elevado nivel de satisfacción en los servicios que presta a los usuarios. El conocimiento de los requerimientos de los usuarios será la base para el mejoramiento continuo de los procedimientos y el uso y conservación eficiente de la infraestructura.

Desarrollar la Identificación del Recurso Humano

Este objetivo estratégico representa la materialización de nuestra visión institucional que se sustenta en la identificación del recurso humano con la Institución, por lo que gran parte del esfuerzo se focalizará en el mejoramiento continuo de los procesos de administración del Recurso Humano, en la mejora del clima organizacional y en la participación creativa de los trabajadores para la gestión diaria y solución de problemas.

Para alcanzar este nivel es necesario invertir importantes esfuerzos en capacitación y entrenamiento de los trabajadores.

Mediante este objetivo se impulsará el desarrollo de las aptitudes y actitudes de los trabajadores para promover el cambio hacia la excelencia en el trabajo con identificación y mística hacia la Institución.


Contar con elevada capacidad tecnológica

Con este objetivo se buscará impulsar la calidad y rendimiento económico de nuestros servicios mediante el desarrollo y aplicación de tecnología de punta.

El esfuerzo por el desarrollo y la innovación tecnológica debe ser permanente y materializarse con la implementación de procesos y procedimientos más eficientes y económicos.

Desarrollar actividades económicas (Agro, Pesca y Servicios)

Este objetivo estratégico se logrará potenciando el desarrollo agrario, pesquero y de servicios de la localidad, aprovechando alianzas estratégicas

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES</p>
--	--	---

con organizaciones públicas, privadas o civiles, gobiernos locales, regional y/o nacional.

Asegurar el Desarrollo Sostenible de la Institución

Este objetivo estratégico se logrará mediante la consolidación de la cultura institucional, la mejora continua de la gestión y la proyección de la imagen institucional caracterizada por sus sólidos valores institucionales hacia la comunidad.

Promover el turismo

Este objetivo debe incluir nuevas rutas y atractivos, las mismas que no se encuentren considerados en planes nacionales o regionales.




6. Consistencia del Plan Estratégico


La consistencia de los objetivos de largo plazo denominados Objetivos Estratégicos, mediano y corto plazo denominados Objetivos Operativos, permite alcanzar la realización de nuestra visión y la práctica de nuestra misión institucional.

Cuadro: Consistencia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

VISIÓN	MISIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO A MEDIANO PLAZO	OBJETIVO OPERATIVO
Calidad	Servicios de calidad	1. Brindar Servicios de Calidad	1.1. Mejorar la calidad del servicio	1.1.1. Mejorar los procesos
				1.1.2. Mejorar los procedimientos administrativos
				1.1.3. Elaborar instrumentos de gestión
				1.1.4. Implementar un Sistema de Gestión ISO 9000 (Calidad)
				1.1.5.
			1.2. Mejorar el servicio al usuario	1.2.1. Identificar los requerimientos de los usuarios
				1.2.2. Implementar un programa de monitoreo del grado de satisfacción del usuario
				1.2.3. Realizar Reingeniería de Procesos
			1.3. Concientizar al Contribuyente	1.3.1. Otorgar Incentivos y Beneficios a los contribuyentes
Tecnología	Introducir nuevas tecnologías	2. Contar con capacidad tecnológica	2.1. Emplear tecnología de punta en la infraestructura	2.1.1. Implementar un Plan de Sistemas Integrado (Software de Desarrollo y aplicación)
				2.1.2. Integrar a través de la red informática interna
			2.1.3. Mantener actualizados el software y hardware con tecnología de punta.	
			2.2. Emplear tecnología de punta en las operaciones institucionales	2.2.1. Emplear Instrumentos de Gestión basados en la tecnología de

	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTILIER NIESES

				la información.
				2.2.2. Automatizar el flujo documentario
Recurso Humano	Potenciar el Desarrollo del Personal	3. Desarrollar la Identificación del Recurso Humano	3.1. Mejorar los niveles de Capacitación	3.3.1. Implementar un Programa de Capacitación
			3.2. Promover el Desarrollo Humano e Identificación del Trabajador	3.2.1. Adecuar la Estructura Orgánica a las necesidades de los usuarios
				3.2.2. Implementar Procedimientos de Selección de Personal
				3.2.3. Implementar Procedimientos de Evaluación de Desempeño
				3.2.4. Promover la satisfacción y realización del Trabajo
				3.2.5.
			3.3. Promover el Bienestar del Personal	3.3.1. Desarrollar Programas de Bienestar Social
				3.3.2. Propiciar la Integración del Personal
				3.3.3. Implementar un Procedimiento de Estímulos
Sostenibilidad	Desarrollo Sostenible	4. Asegurar el Desarrollo Sostenible de la Institución	4.1. Mejorar la Gestión Institucional	4.1.1. Implementar el Sistema de Planeamiento y control de la Gestión
				4.1.2. Implementar la Oficina de Programación de Inversiones (OPI)
				4.1.3. Implementar la Unidad Formuladora
				4.1.4. Utilizar Cooperación Técnica Internacional
				4.1.5. Desarrollar Proyectos Productivos
			4.2. Fortalecer la Imagen Institucional	4.2.1. Fortalecer las Relaciones Internas y Externas
				4.2.2. Consolidar la Cultura Institucional
				4.2.3. Difundir logros, obras, proyectos y programas sociales
			4.3. Generar mayores niveles de ingresos económicos	4.3.1. Programar mantenimiento de Infraestructura Municipal.
Desarrollo del Agro, Pesca y Servicios	Proyectos promovidos por la Municipalidad	5. Promover Proyectos de Desarrollo Agrario, Pesquero y de Servicios	5.1. Impulsar Proyectos de Desarrollo Agrario, Pesquero y de Servicios	5.1.1. Realizar diagnósticos situacionales
				5.1.2. Asignar presupuesto

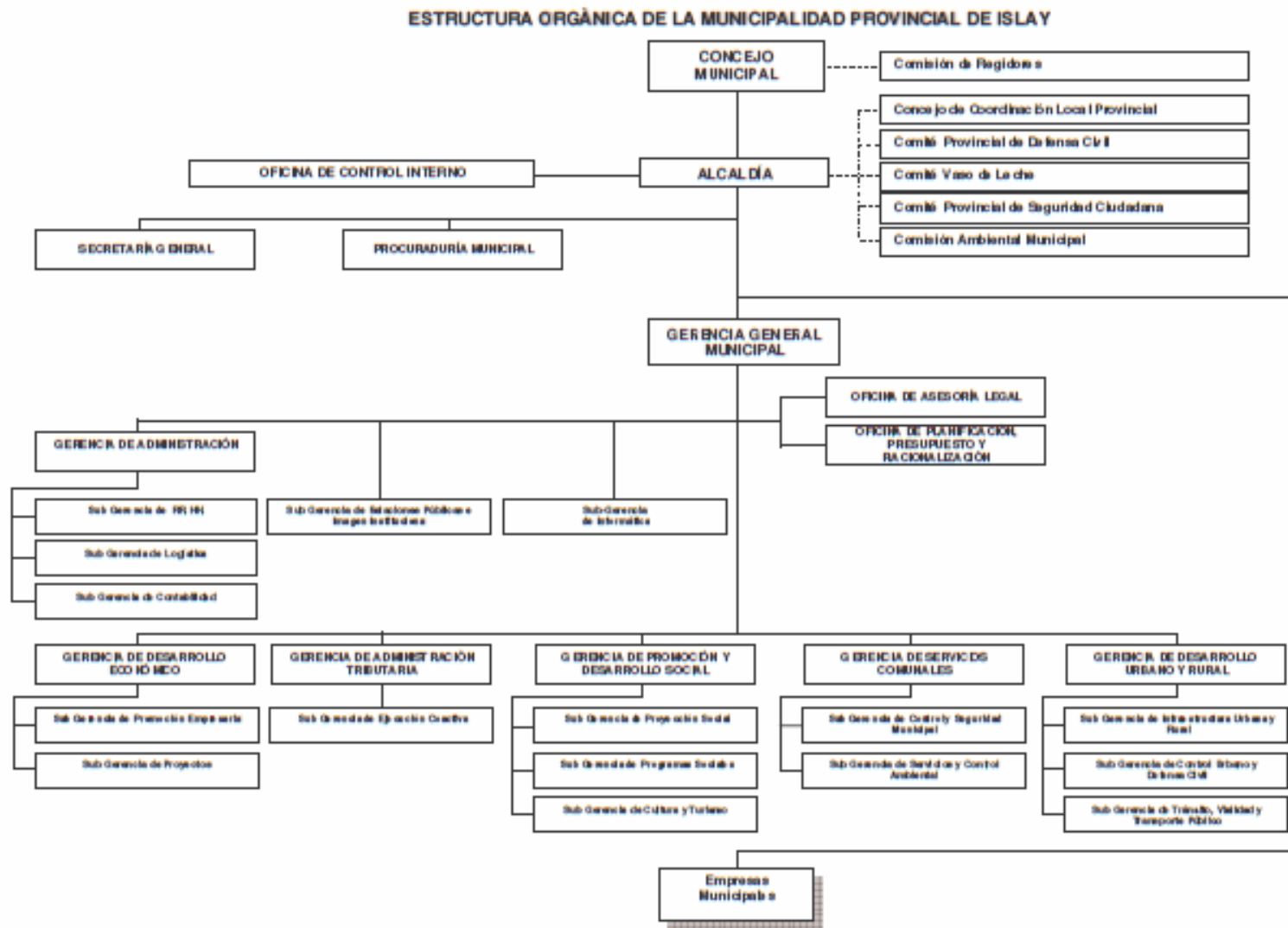
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTILIER NIESES


				5.1.3. Buscar fuentes de financiamiento
				5.1.4. Establecer convenios interinstitucionales
				5.1.5. Elaborar perfiles de proyectos
			5.2. Contar con personal especializado e involucrado con el desarrollo local en los sectores agrario, pesquero y de servicios.	5.2.1. Establecer convenios interinstitucionales
				5.2.2. Crear programas de capacitación
				5.2.3. Implementar Programa de Incentivos a trabajadores abocados al desarrollo agrario, pesquero y de servicios
				5.2.4.
				5.2.5.
			5.3. Involucrar y concientizar a la población para que participen activamente en los proyectos agrarios, pesquero y de servicios	5.3.1. Fomentar Programa de Incentivos a autoridades y población para que se involucren en el desarrollo local en los sectores agrario, pesquero y servicios
				5.3.2. Constituir y fortalecer organizaciones de productores
				5.3.3. Contar con programas de sensibilización utilizando medios de comunicación
Turismo	Desarrollo Turístico	6. Fomentar Proyectos Turísticos	6.1. Ejecutar proyectos turísticos	6.1.1. Realizar diagnóstico situacionales
				6.1.2. Crear programas de capacitación turística
				6.1.3. Elaborar perfiles de proyectos
				6.1.4. Difundir y publicitar los atractivos turísticos de la provincia.
Seguridad	Seguridad	7. Impulsar y Fortalecer la Seguridad Ciudadana	7.1. Ejecutar proyectos de seguridad ciudadana.	7.1.1. Programar Acciones
				7.1.2. Fortalecer las Relaciones Internas y Externas
				7.1.3. Elaborar perfiles de proyectos
			7.2. Concientizar y velar por la Seguridad Vial	7.2.1. Educación Vial
				7.2.2. Folletos y publicaciones

<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY</p> 	<p>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014</p>	<p>AÑO 2011</p> <p>EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTILIER NIESES</p>
--	--	--

				7.2.3. Convenios Interinstitucionales
--	--	--	--	--

7. Estructura Orgánica de la MPI



	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES

8. Relación de Proyectos Territoriales

Programación de Inversiones

Nº	Descripción del Estudio	Costo Inversión S/.
DESARROLLO ECONÓMICO		
VÍAS INTERURBANAS Y PUENTES		
1	SEÑALIZACIÓN	500,000.00
2	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	3,000,000.00
3	CONGLOMERADO CONSTRUCCION CARRETERAS, CAMINOS VECINALES YU RURALES DE LA PROVINCIA DE ISLAY	10,000,000.00
TURISMO		
4	IDENTIFICACION Y ZONIFICACION DE CIRCUITOS TURISTICOS EN LA PROVINCIA DE ISLAY	350,000.00
5	RED DE CENTROS TURISTICOS Y CULTURALES EN LA PROVINCIA DE ISLAY	150,000.00
6	CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION TURISTICA CULTURAL	300,000.00
7	PANELES Y MUROS CON INFORMACION TURISTICA	80,000.00
8	PROYECTO PROMOCION: AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, GASTRONOMICO, Y TURISTICO EN LA PROVINCIA DE ISLAY	200,000.00
9	APERTURA Y PROMOCION DEL CORREDOR TURISTICO	150,000.00
10	PUESTA EN VALOR CIRCUITO TURISTICO ECOLOGICO CALETAS	200,000.00
INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA		
11	CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS EN LAS VIAS DE LA CIUDAD	2,000,000.00
12	ELABORACION DEL PLAN MAESTRO VIAL	500,000.00
PRODUCCION AGROPECUARIA		
13	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA MYPES DE DIFERENTES SECTORES	160,000.00
14	PLANTA DE PRODUCCION DE FERTILIZANTES Y ABONO ORGANICO	300,000.00
15	INSTALACION DE VIVERO FORESTAL Y ORNAMENTAL	1,700,000.00
ELECTRIFICACION		
16	ELECTRIFICACION ZONAS RURALES	15,000,000.00
VIAS URBANAS		
17	CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS, SISTEMA DE DRENAJE Y CUNETAS	1,500,000.00
18	SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	500,000.00
19	REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS	550,000.00
SERVICIOS		
20	REHABILITACION DE PARQUES Y JARDINES	1,900,000.00
DESARROLLO SOCIAL		
EDUCACION		
21	CONSTRUCCION DE AULAS Y SS.HH.	150,000.00
22	CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA	395,000.00
SALUD		
23	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y PRESERVACION DE LA JUVENTUD	90,000.00
24	CONSTRUCCION Y FORTALECIMIENTO PUESTO DE SALUD	285,000.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
25	AMPLIACION, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DEPORTIVO – SOCIAL	510,000.00
26	CONSTRUCCION ESTADIO MUNICIPAL	1,650,000.00

	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2014	AÑO 2011
		EQUIPO CONSULTOR: ING. LUIS HERNAN BELLIDO MEDINA ECON. ANA ISABEL BUTLIER NIESES

27	CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS	90,000.00
28	CONSTRUCCION DE COLISEO CERRADO PROVINCIAL	2,500,000.00
29	CENTROS DE ESPARCIMIENTO INFANTIL	700,000.00
	DEFENSAS RIBEREÑAS	
30	CONGLOMERADO DEFENSAS RIBEREÑAS PROVINCIA DE ISLAY	5,500,000.00
	RESIDUOS SÓLIDOS	
31	MEJORAMIENTO SISTEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PROVINCIA DE ISLAY	1,850,000.00
	RELLENO SANITARIO	6,000,000.00
32	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA PRODUCCION DE ABONO ORGANICO	590,000.00
	REFORESTACION	
33	PRODUCCION DE PLANTONES MADERABLES, ORNAMENTALES Y DE PROTECCION AMBIENTAL	4,000,000.00
34	TRATAMIENTO INTEGRAL DE REFORESTACION Y ECOTURISTICO	2,000,000.00
	SANEAMIENTO	
35	AMPLIACION ALCANTARILLADO PUERTO	175,000.00
36	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	10,650,000.00
	MEDIO AMBIENTE	
37	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA	1,800,000.00
38	ADQUISICIÓN DE LABORATORIO MEDIO AMBIENTAL	1,000,000.00
39	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE PROTECCION A LA NIÑEZ DE LA PROVINCIA	400,000.00
40	CONSTRUCCION DE UN ASILO PARA PROTECCION DE PERSONAS DESVALIDAS DE LA TERCERA EDAD	250,000.00
41	ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y RURAL PROVINCIAL	2,000,000.00
42	PROYECTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD EN LA PROVINCIA	300,000.00
	TOTAL	81,925,000.00